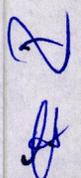
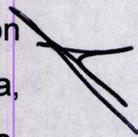
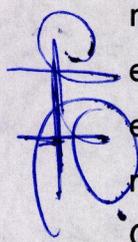


Con fundamento en lo previsto por los artículos 1, 2, 5, 6, fracción I, 9, 16, 20, 21, 22 y 25, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61, fracción XXII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, en relación con los numerales 5, fracción II, inciso b) y 22, fracción III, de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás disposiciones legales y reglamentarias relativas, se levanta la presente: -----

----- **ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN** -----

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:01 horas con un minutos, del día 30 de junio del año 2017 dos mil diecisiete, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en la Avenida Ignacio L. Vallarta, número 1312, Colonia Americana, C.P. 44160, de Guadalajara, Jalisco, específicamente en el área que ocupa la Coordinación de Informática y Sistemas a efecto de llevar a cabo el acto de entrega-recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y/o demás documentación e información a cargo del servidor público y la que a juicio de él deba ser incluida; José Raúl Solórzano de Anda ocurre a hacer la entrega formal a Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Coordinador General de Planeación y Proyectos Estratégicos; para tal efecto, el servidor público que entrega se identifica con la credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector [REDACTED] la cual cuenta con una fotografía cuyos rasgos físicos concuerdan fielmente con los de su portador; mientras que el servidor público que recibe, lo hace con la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED] misma



que cuenta con una fotografía cuyos rasgos fisonómicos concuerdan fielmente con los de su portador, documentos que se glosan en copia a la presente acta a efecto de que formen parte integral de la misma. Para los efectos de la presente acta, se entenderá que la persona que entrega es el C. José Raúl Solórzano de Anda, Coordinador de Informática y Sistemas y la C. Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Coordinador General de Planeación y Proyectos Estratégicos , es la persona que recibe.-----

----- Acto seguido, se hace constar la presencia de C. María del Carmen Silva Ramírez, Oficial de partes turno matutino, como representante del órgano de control interno; comisionado para participar en este acto mediante oficio de comisión emitido por parte de la C. Rocío Hernández Guerrero , en su carácter de Director de Jurídico, de fecha 06 de junio de 2017 (dos mil diecisiete); quien se identifica con cédula federal número 5760461, expedida por la Secretaria de Educación Pública Dirección General de Profesiones; para intervenir en el presente acto de conformidad con el artículo 16, fracción III de la Ley de Entrega- Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

----- A continuación, se le aclara a José Raúl Solórzano de Anda, servidor público que entrega, que presente procedimiento administrativo de entrega-recepción se lleva a cabo con motivo del término del ejercicio constitucional de la Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.-----

----- Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16, fracción IV, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el servidor público José Raúl Solórzano de Anda, designa como testigo de asistencia al C. Jaime Eduardo Reyes Robles, quien se identifica con la credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector F00014 3 2017 Á 14

misma que cuenta con una fotografía cuyos rasgos físicos concuerdan fielmente con los de su portador y que se ordena glosar en copia a la presente acta como parte integral, asimismo, Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Coordinador General de Planeación y Proyectos Estratégicos, persona que recibe, designa como testigo de asistencia al C. Geronimo Anguiano Ruiz, quien se identifica con la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector F0013 3 221 41 13 identificación que cuenta con una fotografía cuyos rasgos físicos concuerdan fielmente con los de su portador, misma que se glosa en copia como parte integral de la presente acta. - - - - -

- - - - - Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta entrega-recepción, se procede a realizar la entrega de los recursos humanos, bienes y recursos materiales bajo su resguardo, total de asuntos pendientes y demás documentación e información física y/o digital que generó y/o tuvo a disposición, mismos que se describen en anexos a la presente acta, los cuales conforman un total de 57 fojas y asimismo, por cuanto ve al respaldo electrónico éste queda resguardado en la unidad central de procesamiento (CPU), que se describe en el formato identificado como INV-9, que contiene la relación de equipo y cómputo . - - - - -



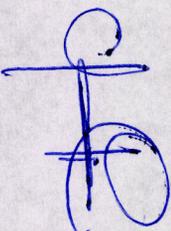

FORMULARIO		CONCEPTOS	
ARCHIVOS			
2	ARCH -2	SI APLICA	Relación de expedientes y archivos propios.
61	ARCH-4	SI APLICA	Archivo electrónico
ASUNTOS PENDIENTES			
3	PEN 1	SI APLICA	Relación de asuntos pendientes.
4	PEN2	SI APLICA	Relación de bases de datos
INVENTARIOS			

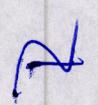



5	INV 9	SI APLICA	Relación de equipo y cómputo.
6	INV 10	SI APLICA	Relación de equipo de oficina.
INVENTARIOS DE INFORMÁTICA			
23	INF 1	SI APLICA	Sistemas de información computarizada en desarrollo.
24	INF 2	SI APLICA	Inventario de medios de respaldos de información y de sistemas de cómputo.
25	INF 3	SI APLICA	Soporte legal y respaldos de paquetes comerciales de sistemas de cómputo.
26	INF 4	SI APLICA	Inventario de CD, DVD o cintas con información.
27	INF 5	SI APLICA	Informe de la situación que guardan los sistemas de producción, contenido y fechas de actualización.
28	INF 6	SI APLICA	Relación de los manuales de sistemas de cómputo en operación.
INVENTARIOS			SI APLICA
30	INV 4	SI APLICA	Inventario de bienes de consumo y existencias en el almacén.
31	INV 5	SI APLICA	Relación de equipo en reparación o fuera de uso.
35	INV 13	SI APLICA	Líneas telefónicas, extensiones y red.

----- José Raúl Solórzano de Anda, Coordinador de Informática y Sistemas, servidor público que realiza la presente entrega, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna toda la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, así como haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta entrega-recepción; por lo que, se le hace sabedor, que el presente acto de entrega-recepción no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo.-----

----- Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Coordinador General de Planeación y Proyectos Estratégicos, quien recibe los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y/o demás






documentación e información a cargo del servidor público que realiza la presente entrega y la que a juicio de él deba ser incluida, se hace sabedor de que cuenta con treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega, para la verificación y validación física del contenido del acta de entrega-recepción y sus anexos, para que, en caso de no estar conforme con lo entregado, realice las observaciones o aclaraciones que considere pertinentes al servidor público que entrega y haga constar tal circunstancia como Órgano de Control Interno, ello de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 y 28, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que se proceda en términos de la misma legislación.-

Para constancia de lo anterior se elabora la presente acta, firmada y ratificada, junto con los anexos respectivos, por los que en ella intervinieron, distribuyéndose un ejemplar para cada una de las partes, una más para la Dirección Jurídica que funge como Órgano de Control Interno.

CIERRE DEL ACTA

Por lo que no habiendo nada más que hacer constar en la presente acta administrativa de entrega-recepción, se da por concluida la misma, previa lectura que se le dio, a las 11:00 once horas con cero minutos del día en que se actúa, constancia y de conformidad, en todas sus fojas y anexos, al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

ENTREGA



José Raúl Solórzano de Anda
Coordinador de Informática y Sistemas

RECIBE



Claudia Patricia Arteaga Arróniz
Coordinador General de Planeación y
Proyectos Estratégicos

FEEÖ|ä ä ää [ÄÖ | ä Ä^Ä^) ä ä ä ä) Ä ä ä ÄÖ^Ä^) + | { ä ä ä Ä^) Ä | Ä
| ä ^ ä ä) ä Ä ä & ä ^ ä [Ä & ä [Ä ä ä ä) Ä Ä^ Ä | • Ä ä ^ ä ä) ä • Ä
Ö^) ^ ä • Ä ä ä ä ä | { ä ä ä) Ä^ Ä ä Q + | { ä ä) Ä [] - ä ^) & ä Ä Ä^ • ^ ä ä ä ä
] | { Ä ä ä • Ä^ Ä^) Ä ä Ä Ä^ | { } ä ä ^) ä ä ä ä [Ä

GEEÖ|ä ä ää [ÄÖ | ä ä Ä^Ä^) + | { ä ä ä Ä^) Ä | Ä ä ^ ä ä) ä Ä ä & ä ^ ä [Ä
[& ä [Ä ä ä ä) Ä Ä^ Ä | • Ä ä ^ ä ä) ä • Ä^) ^ ä • Ä ä ä ä ä | { ä ä ä) Ä^ Ä ä
Q + | { ä ä) Ä [] - ä ^) & ä Ä Ä^ • ^ ä ä ä ä | { Ä ä ä • Ä^ Ä^) Ä ä Ä Ä^ | { } ä Ä
ä ^) ä ä ä ä [Ä

**TESTIGO DE ASISTENCIA POR QUIEN
ENTREGA**

GEEÖ|ä ä ää [ÄÖ | ä ä

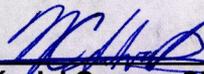
Jaime Eduardo Reyes Robles

**TESTIGOS DE ASISTENCIA POR QUIEN
RECIBE**

GEEÖ|ä ä ää [ÄÖ | ä ä

Geronimo Anguiano Ruiz

Representante del Órgano de Control Interno.



María del Carmen Silva Ramírez
Oficial de Partes (Persona comisionada a la Dirección Jurídica)
Representante del Órgano de Control Interno.

La presente foja de firmas, forma parte integral del Acta de Entrega-Recepción de fecha 30 de junio del 2017, mediante la cual José Raúl Solórzano de Anda, entrega, a Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Coordinador General de Planeación y Proyectos Estratégicos, ambos áreas del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, misma que se conforma de 06 fojas y 57 como anexos. -----

2